INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE RUMIPAMBA S.A. PRESENTA A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Señores Accionistas de RUMIPAMBA S.A.:
Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por mi administración durante el ejercicio económico 2019.

A) ENTORNO GENERAL DEL PAIS:

A nivel general del país el año 2019 continúo siendo un año de ajustes económicos por parte del gobierno, eso debido al mismo nivel de endeudamiento de los años anteriores en el país y los altos gastos en el gobierno nacional. Durante el año 2019 se dispusieron varias medidas a nivel de gobierno, para reducir su déficit, reducir su carga gubernamental, iniciar el proceso de eliminación o baja en los subsidios a los combustibles, esto último provocó un paro a nivel nacional durante el mes de octubre, mismo que afecto tremendamente la economía nacional y por consiguiente a nuestro segmento directo como lo es el Turismo.

El Índice de la Actividad Económica Coyuntural (IDEAC), en su serie bruta, para agosto de 2019 fue de 164,8, valor menor con respecto de agosto del 2018 que estuvo en 165,5.

El IDEAC corregido por el ciclotendencia que permite evidenciar el crecimiento a mediano plazo, muestra una variación positiva promedio de 2 puntos, para el período enero-agosto 2019 (163,1) respecto a su período similar del 2018 (161,1). La tendencia evidencia una leve recuperación de la producción durante el 2019, aunque, se debe considerar un decrecimiento en el último trimestre del presente año producto de las perturbaciones económicas que implicó el paro nacional ocurrido en octubre. La tasa de crecimiento predicha por el Banco Central para 2019 (1,4%) no se cumplirá; la economía ecuatoriana aún sigue estancada.
Fuente: Banco Central del Ecuador

B) SECTOR EXTERIOR

La Balanza Comercial sigue manteniendo una tendencia irregular respecto de su resultado para el segundo semestre de 2019. Se advierte una alternancia entre superávit y déficit hasta septiembre del año. Tomando como referencia el periodo enero–septiembre 2019 se puede observar que existe superávit de 365,4 millones de dólares, valor superior en comparación con el periodo espejo de 2018 que registró un déficit de -8,3 millones de dólares. Este superávit es el resultado de que durante los primeros ocho meses del año las exportaciones tuvieron un desempeño positivo, su crecimiento fue de un 3,1% frente a un alza del 2,9% de las importaciones. También hay que destacar que las mejores ventas al exterior fueron las no petroleras, de enero a septiembre estas aumentaron en 520 millones de dólares, de este total 461 millones fueron exportaciones del sector camaronero, esto pese a las restricciones aplicadas por China. La irregularidad evidenciada en la Balanza Comercial, es generada por el alto déficit de la balanza no petrolera que al periodo enero–septiembre es de -3.064,9 millones de dólares, si se compara el mismo periodo del año 2018 que fue de -3.610,25 se observa que hay una tendencia al alza, generando problemas de sostenibilidad externa en el país. Fuente: Banco Central del Ecuador

Las exportaciones ecuatorianas se han visto afectadas por factores externos, las disputas comerciales entre China y Estados Unidos ha derivado en una subida de aranceles junto con la incertidumbre que ha generado el BREXIT han ocasionado una disminución de los intercambios comerciales y baja en la demanda de productos.

El petróleo, este año se constituye nuevamente como el comodity más importante del país generando un superávit de 336,9 millones de dólares a septiembre del año, este dato indica la dependencia económica de la producción de crudo. Cabe mencionar que desde inicios de año estas cifras se han mantenido al alza, siendo julio el mayor mes de aumento (479,2 millones de dólares). Esto implicaría posibles mejores de estos valores hasta finalizar el año, siempre y cuando el precio del crudo se mantenga estable o se incremente.

Ecuador ya no será parte de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) desde el 1 de enero del próximo año, esto como respuesta del ajuste fiscal que mantiene el Gobierno actual y para mantener independencia en la producción de crudo. Para cumplir con el presupuesto fiscal es necesario aumentar la producción de petróleo; en la actualidad la OPEP ha establecido una cuota de producción para los países miembros con la finalidad de mejorar los precios del barril de petróleo; esto significaría que Ecuador reduzca su producción (actualmente en 550.000 barriles diarios aproximadamente) en 16.000 barriles por día, cuestión que no corresponde con las necesidades de ingresos en el Presupuesto. Para el 2020 Ecuador aspira a elevar su producción de crudo a 590.000 barriles promedio día. La Inversión Extranjera Directa (IED) en el primer semestre de 2019 disminuyó en un 21% respecto al mismo período de 2018. La IED no ha podido ser mayor a 427 millones de dólares pese al acuerdo con el FMI, lo cual hubiese podido generar confianza en inversores foráneos; sin embargo, factores externos, así como internos (protestas sociales, falta de acuerdos, inflexibilidad laboral, e incertidumbre política e institucional) no han permitido el arribo de mayor cantidad de capitales extranjeros. En otro ámbito, el riesgo país se incrementa de 712 puntos en enero de 2019 a 763 en octubre del presente año como consecuencia de la inestabilidad política y social que vivió el país durante una semana, ocasionadas por las protestas sociales.

C) SECTOR PÚBLICO Y POLÍTICA FISCAL

Según el Observatorio de la Política Fiscal, la deuda pública externa e interna era hasta agosto de 55.648 millones de dólares, equivalente al 51% del Producto Interno Bruto. Las políticas a lo largo de este año estuvieron alineadas a lo suscrito por el gobierno en la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI), sobre todo con reducción del gasto para lograr un equilibrio en las cuentas públicas. Una de las cuestiones más importantes a resolver es el elevado costo de la importación de los derivados de petróleo que se traduce en subsidios a los combustibles, para ello en octubre el gobierno dicto un Decreto que luego fue derogado. De manera general las medidas adoptadas han sido las siguientes: reducción del gasto en inversión y obras públicas estatales; baja en el gasto de salarios del sector público; disminución de la nómina de empresas públicas (Corporación Nacional de Telecomunicaciones-CNT y PETROECUADOR) e instituciones públicas (sobre todo en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS). A pesar de todos estos recortes efectuados, el Estado aún no logra las metas planteadas a inicios de este año; otro tema pendiente no ejecutado, que podría generar 800 millones de dólares es el traspaso de activos públicos al sector privado. Dato importante a destacar es el gasto adicional que el Estado debió realizar al Fondo de Pensiones del IESS; esto debido a que la Corte Constitucional en agosto 2018, derogó las enmiendas constitucionales del 2015, por ello

se dispuso que el Estado vuelva a aportar el 40% de estos recursos a partir del 2019. Se estima que el aporte anual del Estado al IESS está por sobre los 1.000 millones de dólares.

En cuanto a la deuda externa por país, los mayores acreedores de Ecuador siguen siendo: la República Popular China, Estados Unidos y Reino Unido. A finales de septiembre Ecuador lanza al mercado internacional bonos por el valor de 2.000 millones de dólares a 5 y 10 años, esta nueva deuda está contemplada para cumplir con el financiamiento público programado para este año.

D) EMPLEO

A septiembre de 2019 la tasa de desempleo en Ecuador fue de 4,9%; a nivel urbano la tasa fue de 5,9% y a nivel rural de 2,7%. La variación respecto de marzo 2018 no ha sido estadísticamente significativa. Por otro lado, a nivel nacional el empleo bruto se ubicó en el 64,5%, a nivel urbano 60,8% y a nivel rural 73%.

Al considerar algunos componentes del empleo a septiembre 2019, se observa que la tasa de empleo adecuado a nivel nacional fue de 38,5%, la tasa de subempleo de 19,7% y el empleo no pleno 25,9%. Además, se evidencia que el empleo adecuado a septiembre de 2019 ha caído en un punto porcentual respecto de septiembre de 2018, esto podría indicar problemas en el mercado laboral ecuatoriano, en los últimos meses han existido despidos en el sector público es necesario que el sector privado absorba estas plazas.

En el empleo adecuado se ubican las personas que tienen ingresos iguales o superiores al salario mínimo, mientras que en el empleo no adecuado están los subempleados, las personas con empleos no remunerados y con otros empleos no plenos. Por lo cual, no solo el desempleo es el gran problema de Ecuador, sino el empleo no adecuado, ya que durante la última década a bordeado tasas del 50%.

E) INFLACIÓN

En septiembre de 2019 la inflación mensual se ubicó en -0,01%, la acumulada en 0,13% y la inflación anual en -0,07%. Durante este año la inflación ha sido positiva al menos en los siete meses anteriores a septiembre, se evidencia una lenta recuperación de los precios en la economía del país. Es de vital importancia analizar a futuro los resultados obtenidos en el último trimestre para observar el impacto y repercusiones de los once días de manifestaciones de octubre sobre este indicador. Hay que considerar que la canasta analizada para el IPC está compuesta en un 77,7% por bienes y un 22,3% aproximado por servicios.

El valor de la canasta familiar básica en abril de 2019 se ubicó en 713,75 dólares, lo que significa que el ingreso promedio cubre un 103,04% de la canasta básica lo cual se mantiene en el tiempo de manera favorable. Se debe tomar en cuenta que el costo de la canasta básica disminuyó en un 0,10% con relación al mes de marzo de 2019. Finalmente, la canasta familiar vital se ubicó en 500 dólares y por lo tanto se evidencia una cobertura total y un superávit presupuestario de 213,74 dólares para los hogares. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

F) PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

Los dos problemas económicos centrales a resolver por parte del Gobierno Central son reducir el déficit fiscal y lograr la dinamización de la economía del país, puesto que las expectativas de crecimiento económico para este año se aproximan al 0,2% según la CEPAL. Para ello el Presidente de la República anunció el 1 de octubre una serie de medidas económicas y propuestas de reformas de ley, que generaron convulsión social, movilizaciones y un paro nacional a partir del 3 de octubre. Estas medidas económicas formaron parte de un plan concertado con el FMI, con el fin de garantizar el pago del préstamo que el Ecuador pidió a este organismo por un valor de 4.000 millones de dólares, como mecanismo de inyección económica de cara a afrontar los retos fiscales que el país mantiene.

De todas las medidas planteadas la que causó mayor inconformidad fue la aplicación del Decreto 883 que libera lo precios del diésel y la gasolina, en otras palabras, elimina los subsidios a los combustibles, por lo cual, el precio del galón del diésel conllevaba un aumento del 118% y la gasolina extra y ecopaís un impacto en su costo del 24%. Este Decreto fue abolido once días después luego de la revuelta popular realizada en el país liderada por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). Su aplicación traía consigo el emitente incremento de las tarifas del trasporte público, ensanchamiento del costo de la canasta básica y una posible escalada inflacionaria.

Luego de estos hechos, el gobierno nacional ha buscado nuevas alternativas, entre ellas la "Ley de Crecimiento Económico" que propuso a la Asamblea Nacional con carácter económico urgente. Esta ley busca entre otras cosas algunas reformas tributarias que incentiven crecimiento de pequeñas y medianas empresas y simplificación de régimen tributario, además de créditos para viviendas con menores tasas de interés. Por otro lado, quienes tengan ingresos anuales mayores a 100 mil dólares no tendrán derecho a las deducciones de impuesto a la renta en gastos personales. Las empresas que superen el millón de dólares estarían obligados a dar una contribución adicional que permitiría al gobierno recaudar 532 millones de dólares. También incluye algunos ajustes a los consumos especiales, así como algunas penalidades. Según el Ministerio de Finanzas con la vigencia y aplicación de esta ley se esperaría recaudar 731 millones de dólares en 2020 y 887 millones de dólares en 2021.

EL SECTOR TURÍSTICO

Basados en los datos estadísticos que genera el Ministerio de Turismo, detallamos la siguiente información, con la única observación que, debido a los sistemas de medición de ingreso de turistas al país, por ejemplo, se contabilizan a todas aquellas personas que por cualquier circunstancia ingresan al país, por cualquiera de nuestras fronteras, por lo que, no necesariamente podrían reflejar en sí, cifras absolutas de turistas al país.

TURISMO EN CIFRAS MINISTERIO DE TURISMO

Fuente Ministerio de Turismo informe anual 2019

El Ministerio de Turismo en su informe anual hace referencia sobre la contribución directa del turismo al PIB del año 2019 fue de 2,2%.

El % de los empleados en el sector Turismo del país, representa el 6,6% del total de empleados en la economía. Este aporte ubica a la actividad de alojamiento y servicios de comida entre las 6 industrias económicas de mayor contribución al empleo nacional.

Nota: Contribución en términos absolutos. Nota: Incluye Alojamiento y Servicios de Comida.
Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) - INEC

Lo anterior tomando en cuenta que a partir del mes de octubre del año en curso (2019) se produjo una baja considerable en las llegadas de Turismo Internacional, así como el Turismo Interno, esto debido a los problemas ocasionados por el decreto gubernamental que eliminaba los subsidios a la gasolina y el diésel, decreto que en el mismo mes de octubre fuere derogado, sin embargo, ocasiono daños al sector Turístico que se vivieron hasta finales del año 2019.

Los Indicadores relevantes durante el año 2019 de acuerdo con informes del Ministerio de Turismo se detallan a continuación:

Llegadas provisionales a Ecuador: diciembre 2018 224,101 versus 156,150 diciembre 2019, un decremento del -30,3% en estas llegadas se incluyen los de nacionalidad venezolana, que, en su mayoría, No son Turistas realmente.

Llegadas de enero a diciembre 2018 = 2,427,660, diciembre 2019 = 2,043,993 con una variación negativa de -15,8%. Estas llegadas incluyen llegadas de venezolanos.

Los 5 principales países que generaron las Llegadas de Turismo internacional al país fueron: Estados Unidos, España, Canadá, Alemania y Francia respectivamente.

En el caso de nuestra Provincia de Cotopaxi, el Turismo Nacional de igual manera como en todo el país, esto debido a todas las situaciones acontecidas, dando bajos resultados en ocupación en el hotelería en general y más aún en el Cantón de Salcedo debido a la distancia entre la principal Ciudad que produce Turismo nacional como lo es Quito.

HOSTERÍA RUMIPAMBA DE LAS ROSAS

Iniciamos el año 2019 con las expectativas de lograr alcanzar el presupuesto establecido en el hotel, sin embargo las condiciones del país a nivel económico y los problemas acontecidos antes y durante todo el mes de Octubre nos generó mayores pérdidas durante el segundo trimestre, semestre que en ventas ya se tenía una buena base en cuanto a eventos a realizarse en el último trimestre, mismos que fueron cancelados. Por estar en la zona de la Sierra en donde partieron parte de los problemas a nivel nacional, no logramos recuperar las ventas ni en el mes de diciembre, que es un mes en donde normalmente se realizan más eventos corporativos y sociales, terminando el presente año con una clara recesión en el país, por lo que, termino siendo un año complicado para la compañía.

Durante el primer semestre del año, la ocupación no fue la que se esperaba, en especial durante los feriados largos, fechas en las que se sintió el efecto de la recesión del país.

Durante el año y tomando en cuenta los problemas económicos y sociales del país, así como la baja en las ventas, se continuó con los controles de costos y gastos a nivel general, en cada uno de los departamentos de la hostería y de igual forma a inicios del año 2019 se cambió el contrato del gerente de operaciones, pasándolo a contrato por servicios profesionales, de esta forma, se eliminó de esa manera la carga laboral y se mantuvo la presencia de dicha gerencia operativa.

El paro nacional del mes de octubre del 2019 termino afectando mucho más la operación y ventas del hotel, esto debido a que los problemas del país repercutieron en todos los Ecuatorianos, por lo que finalizamos un año con una baja total en ventas, deudas altas y siguiendo hasta final de año hotel.

Gráficos Estadísticos Hoteleros / Alojamiento

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Año
Presupuesto	$13.193,4	$14.689,9	$18.975,5	$15.619,5	$17.905,0	$21.780,9	$20.814,2	$17.827,9	$21.003,4	$12.320,2	$23.513,4	$18.880,3	$216.524,
REAL	$12.440,8	$13.857,1	$16.774,7	$12.374,4	$14.182,2	$17.971,1	$17.185,5	$12.616,0	$14.858,9	$6.776,79	$18.627,4	$13.382,7	$171.047,

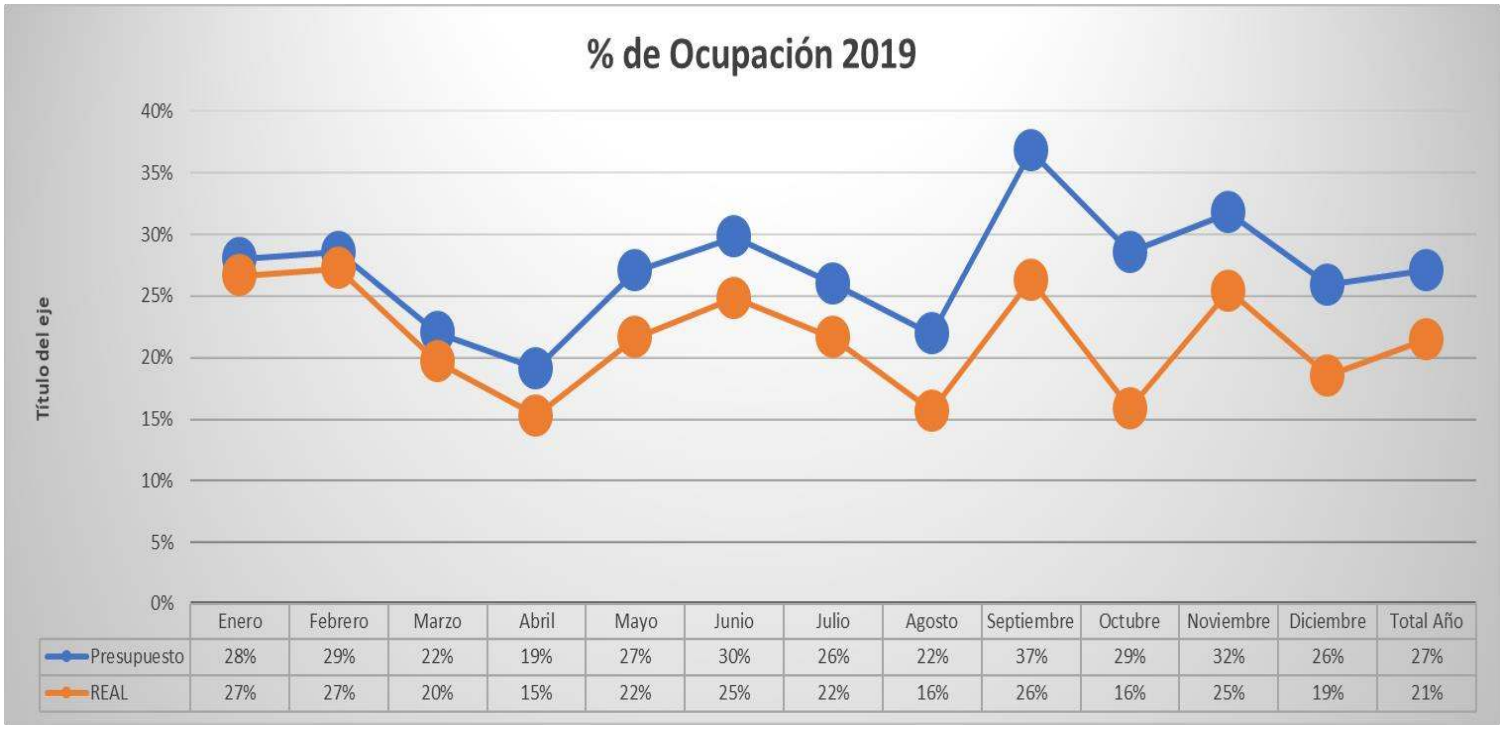

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Año
Presupuesto	28%	29%	22%	19%	27%	30%	26%	22%	37%	29%	32%	26%	27%
REAL	27%	27%	20%	15%	22%	25%	22%	16%	26%	16%	25%	19%	21%

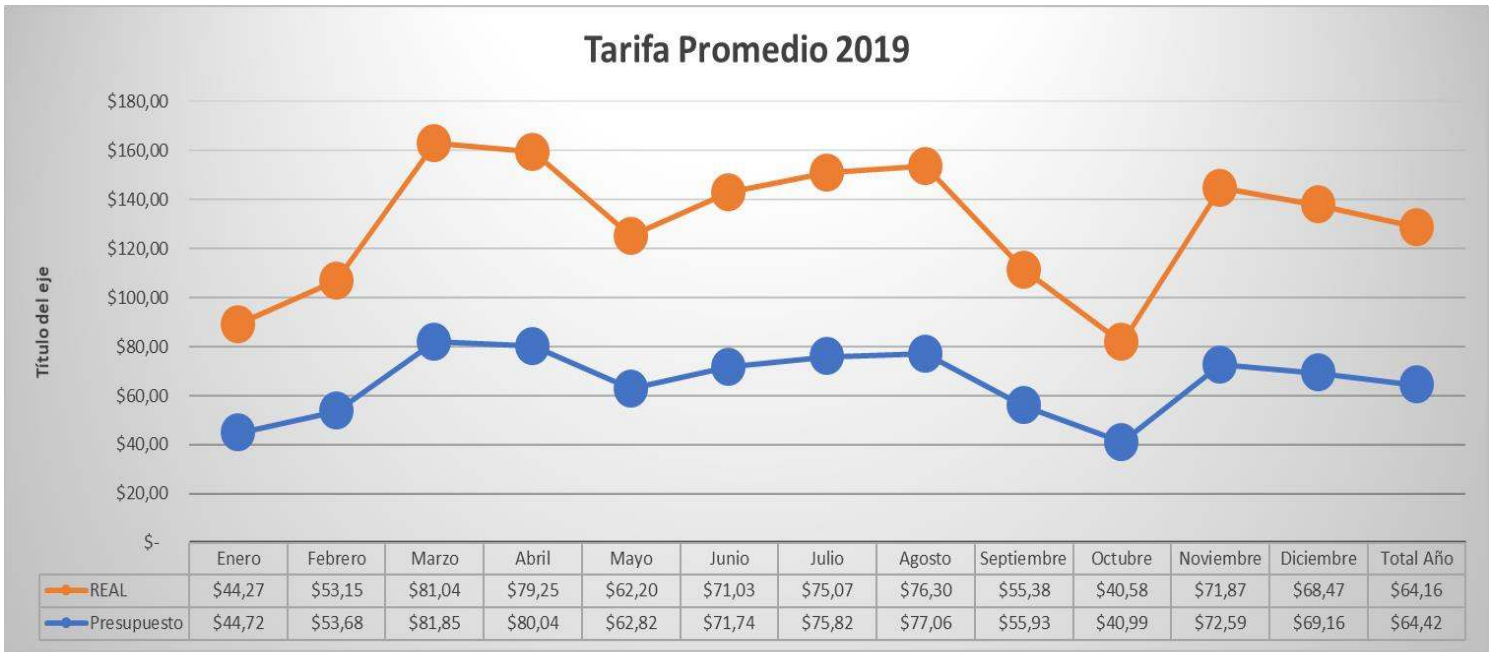

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Año
REAL	$44,27	$53,15	$81,04	$79,25	$62,20	$71,03	$75,07	$76,30	$55,38	$40,58	$71,87	$68,47	$64,16
Presupuesto	$44,72	$53,68	$81,85	$80,04	$62,82	$71,74	$75,82	$77,06	$55,93	$40,99	$72,59	$69,16	$64,42

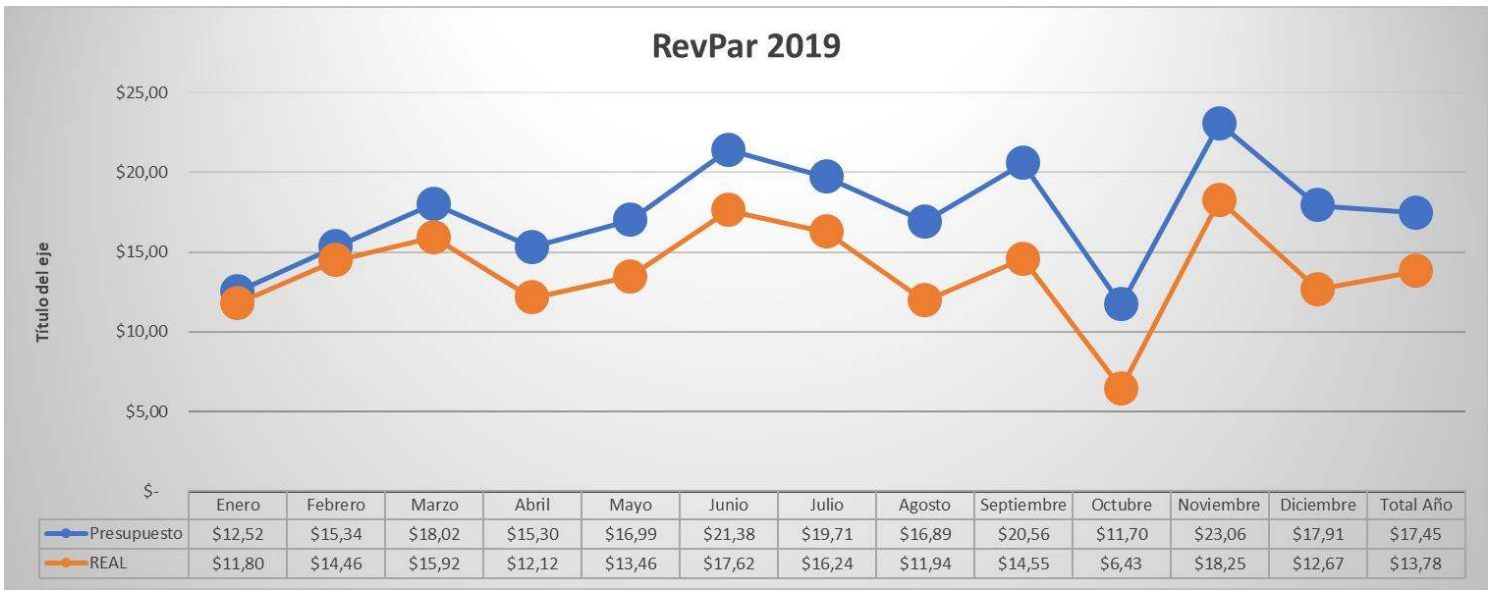

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Año
Presupuesto	$12,52	$15,34	$18,02	$15,30	$16,99	$21,38	$19,71	$16,89	$20,56	$11,70	$23,06	$17,91	$17,45
REAL	$11,80	$14,46	$15,92	$12,12	$13,46	$17,62	$16,24	$11,94	$14,55	$6,43	$18,25	$12,67	$13,78

ANALISIS DEL BALANCE GENERAL & ESTADOS DE RESULTADOS
CIALCO S. A. – RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A. 2019

Análisis del Balance General y Estado de Resultados. - Me permito poner a su consideración, el Balance General y Estado de Resultados de Rumipamba de las Rosas S.A., cortado al 31 de diciembre del año 2019, los mismos que serán analizados únicamente por el año transcurrido:

Al cierre del año 2019, la empresa cuenta con un Activo Total de USD $ 2.042.850.67. El activo corriente asciende a la suma de USD $ 77,864.27; el cual está compuesto en su gran mayoría por USD $ 6,973.61 en la cuenta de Bancos y Caja General; USD $ 27,421.33 en cuentas por cobrar correspondiente a clientes y tarjetas de crédito por cobrar, USD $ 30,720.02 corresponde a Activos por Impuestos Corrientes de IVA y Retenciones en la fuente, USD $ 6,776.86 son inventarios de materia prima; seguros prepagados, USD $ 5,972.45.

El Activo Fijo al 31 de diciembre del 2019 es de USD $ 1,964.986.40 corresponde básicamente al terreno USD $ 885,133.98 y edificios USD$ 1,048,576.71, los restantes activos ascienden al valor de USD $ 22,579.49.

Los Activo por Impuestos Diferidos al 31 de diciembre del 2019 es de USD $ 6,083.73 por provisión de jubilación y desahucio.

El Pasivo Corriente de la empresa asciende a USD $ 162,026.18 corresponde en su gran mayoría a proveedores USD $ 82,015.70; obligaciones con Instituciones Financieras por un valor de $ 24,936.77; Impuestos Corrientes de IVA y retenciones USD $ 7,807.75, Obligaciones Laborales Corrientes USD $ 20,530.86; Otros Pasivos Corrientes por un valor de USD $ 26,735.10.

Pasivos no Corrientes por $ 367,984.22 corresponden a Obligaciones laborales por Jubilación y Desahucio USD $ 159,095.59, Pasivos por Impuestos Diferidos generados por el revalúo del edificio según NIIF USD $ 208,888.63.

EL Patrimonio de la empresa es de USD $ 1,511,107.22 que se desglosa de la siguiente forma: USD $ 230,000.00 en acciones ordinarias y nominativas, reservas por USD $ 14,864.93, menos los resultados acumulados por USD -$ 64,961.70; menos el resultado del presente Ejercicio que es USD -$ 45,150.41 correspondiente a la pérdida del presente ejercicio económico, Resultado Adopción NIIF 1ra vez $ 1,372,573.34 más otros resultados integrales por USD $ 3,781.06.

En lo que se refiere al Estado de Pérdidas y Ganancias, en el período de año 2019 los ingresos ordinarios suman USD $ 524,604.83.

Los Costos de Ventas ascienden a USD $ 304,687.51.

El Total de Gastos del año transcurrido es de USD $ 265.067.73, de este total, los Gastos Administrativos y de Mantenimiento que se componen, en su gran mayoría, así: Gastos de Personal por USD $ 73,546.24, Honorarios Profesionales por USD $ 21,702.19, Depreciaciones USD $ 35,386.41, Movilización USD $ 3,794.88, Seguros y Salud Ocupacional USD $ 714.90, Servicio de alquiler Software USD $ 6,923.03,Gasto por Seguridad y Guardianía USD $ 6,775.00, Impuestos y contribuciones USD $ 12,044.10, Seguros y Reaseguros USD $ 8,281.08, Gastos de Venta USD $ 10,865.14, Gastos no deducibles USD $ 5,601.17, Suministros y Varios USD $ 1,586.55, mantenimiento, reparaciones y otros gastos USD $ 30,439.68, Servicios Básicos USD $ 32,054.17.

Otros egresos suman USD $ 15,353.20 que en su mayoría se conforma de: Gastos Bancarios USD $ 1,713.45, Comisiones por ventas con tarjetas de crédito, USD $ 10,3064.81, Intereses obligación con Bco. Dines del Ecuador y Bco. Pichicha USD $3,574.94, dando como resultado del Ejercicio

2019 una Pérdida de USD $-45,150.41 después del registro de Impuesto a la Renta del período.

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2019

	2019
ACTIVOS	
Activos corrientes	
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,973.61
Cuentas por cobrar comenciales	27,421.33
Inventarios	6,776.86
Activo por impuestos corrientes	30,720.02
Gastos pagados por anticipado	5,972.45
Total activos corrientes	**77,864.27**
Activos no corrientes	
Propiedades y equipos, neto	1,958,080.32
Activo de operación	822.35
Otros activos no corrientes	6,083.73
Total activos no corrientes	**1,964,986.40**
TOTAL ACTIVOS	**2,042,850.67**
PASIVOS Y PATRIMONIO	
Pasivos corrientes	
Cuentas por pagar comerciales	83,748.75
Obligaciones con Instituciones Financieros	24,936.77
Pasivo por impuestos corrientes	7,807.75
Obligaciones laborales corrientes	20,530.86
Otros Pasivos Corrientes	26,735.10
Total pasivos corrientes	**163,759.23**
Pasivos no corrientes	
Obligaciones laborales no corrientes	159,095.59
Pasivo por Impuesto Diferido	208,888.63
Total pasivos no corrientes	**367,984.22**
Total pasivos	**531,743.45**
PATRIMONIO	
Capital social	230,000.00
Reserva legal	14,864.93
(-) Perdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores	(106,056.49)
Resultado adopción NIIF	1,372,573.34
Resultados acumulados	41,094.79
Resultado del ejercicio	(45,150.41)
Otros resultados integrales	3,781.06
Total Patrimonio	**1,511,107.22**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**2,042,850.67**

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.
Estados de Resultados Integrales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019

	2019
Ingresos ordinarios	524,604.83
Costo de ventas	(304,687.51)
	219,917.32
Gastos de administración y ventas	(158,215.65)
Gastos de mantenimiento	(90,004.25)
Utilidad (pérdida) en operaciones	**(28,302.58)**
Otros egresos	(16,847.83)
Utilidad (pérdida) antes de participación trabaj	**(45,150.41)**
Participación trabajadores	-
Impuesto a la renta corriente	-
Impuesto a la renta diferido	-
	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(45,150.41)**

Recomendación:

Lamentablemente para la Hostería Rumipamba de las Rosas y el Turismo en general el año 2019 presentaron situaciones adversas a nivel país que han complicado el cumplimiento de las metas planteadas, se recomienda mantener la austeridad con la que se ha venido manejando en los últimos meses, a fin de evitar el crecimiento de pasivos a corto y largo plazo.

D) Conclusiones:

Para finalizar este informe, quiero dejar constancia del agradecimiento de la administración a los señores accionistas por la confianza depositada y a los señores miembros del directorio.

Atentamente,

LUIS GILBERTO MENESES MONCRIEFF
Gerente General
PIEDRATURIS S.A